

Martes, 3 de agosto de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pinofranqueado

ANUNCIO. Modificacioón Catálogo de Caminos Públicos.

El Pleno del Ayuntamiento de Pinofranqueado en sesión Ordinaria celebrada el día 28 de julio del 2021, ha aprobado provisionalmente la modificación de Catálogos de Caminos Públicos de este termino municipal, sometiéndose el expediente a información pública por periodo de un MES, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P. y en el tablón de anuncios de la corporación, a efectos de alegaciones y reclamaciones.

Pinofranqueado, 29 de julio de 2021

José Luis Azabal Hernández

ALCALDE-PRESIDENTE

